



RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO CELEBRADO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN CONSERJE ORDENANZA DE EDIFICOS E INSTALACIONES MUNICIPALES Y CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO.

- MARIA DORREGO, DIEGO 8,50.-
- SÁIZ GONZÁLEZ, PEDRO 7,10.-
- GETE CANALES, NURIA 5,90.-
- GARCÍA HIGUERA, JUAN FCO. 5,40.-
- GONZÁLEZ ACOSTA, PABLO 5,30.-

El resto de aspirantes presentados no han superado la puntuación mínima establecida en las bases de la convocatoria por lo que han resultado no aptos.

El tribunal propone al órgano competente la contratación del aspirante con mayor puntuación obtenida **DIEGO MARÍA DORREGO** que deberá presentarse en el Negociado de Personal para la formalización del contrato de trabajo.

El resto de aspirantes aprobados, por orden de puntuación, pasan a constituir bolsa de trabajo para eventuales contrataciones temporales que funcionará con arreglo a las normas establecidas en la base décima de la convocatoria.

El Espinar, 15 de abril de 2019.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,



Mónica